

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

TERMINOS DE REFERENCIA Contrato para un contratista individual

“Servicios de Consultoría para la Revisión de Medio Término para el Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales: Experto en Evaluación”

A. Título del Proyecto

“Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales”

B. Introducción

El presente documento contiene los Términos de Referencia (TdRs) para la Revisión de Medio Término¹ (RMT) de PNUD-GEF para el Proyecto ***Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales*** (No. PIMS 4637), implementado a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD con una donación del Fondo de Medio Ambiente Mundial –GEF (por sus siglas en Inglés)-. El Proyecto se inició el 30 de octubre 2013 y actualmente se encuentra en su *tercer* año de ejecución. En consonancia con la Guía para la RMT de PNUD-GEF, este proceso de revisión de medio término fue iniciado antes de la presentación del Segundo Informe de Ejecución del Proyecto (PIR). En estos TdRs se delinean las expectativas para la actual RMT la cual será desarrollada por un experto en monitoreo y evaluación (de aquí en adelante Contratista individual en Evaluación) quien estará coordinado con el contratista individual Forestal (de aquí en adelante Experto Forestal). La RMT se regirá en las directrices indicadas en el documento *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF* (Este documento se puede encontrar en http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/mid-term/Guidance_Midterm%20Review%20 SP_2014.pdf).

C. Descripción del Proyecto

Guatemala está implementando una Donación del Fondo de Medio Ambiente Mundial –FMAM- para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Servicios Ambientales Globales, cuyo ente ejecutor es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. El objetivo del proyecto es fortalecer los procesos de gestión del suelo, bosque y la conservación de la biodiversidad para asegurar el flujo y generación de múltiples servicios ecosistémicos; a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático. Esto se logrará en la zona del bosque seco en el Suroriente y en el paisaje del bosque húmedo en el Occidente de Guatemala a través de una Estrategia Integral de desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque/REDD+ y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas nacionales y locales de desarrollo.

Para su ejecución, el proyecto en apoyo en socios de Gobierno tales como: el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques INAB. Adicionalmente se apoyó en dos tipos de socios estratégicos: 1) *cofinancistas*: Fondo Mundial para el Medio Ambiente –FMAM-, Banco de Desarrollo Alemán –KFW-, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación –FUNDAECO-, Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno –CALMECAC-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Municipio de Santa Eulalia, Municipio de Todos Santos Cuchumatán y Municipio de San Juan Ixcoy y 2) *Actores Clave*: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES-, Consejos Comunitarios de Desarrollo –

¹ En el documento de Proyecto (prodoc) la terminología utilizada es “Evaluación de Medio Término”. A lo largo de estos TdR se utiliza la terminología “Revisión de Medio Término”.

CODEDES-, comunidades locales, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.

El objetivo del proyecto es el fortalecimiento de los procesos de gestión del suelo y los bosques, y la conservación de la diversidad biológica con el fin de asegurar el flujo de servicios ecosistémicos múltiples a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático. Los resultados y productos del proyecto se enlistan a continuación. Detalles de cada producto se pueden ver en documento de proyecto (PRODOC).

Componente 1: Marco regulatorio e institucional integra los principios de manejo sostenible de bosques o (SFM) y manejo sostenible de tierras (SLM), y se fortalece la capacidad para la gestión integrada ambiental y de suelos.

Resultado 1.1. Ambiente habilitador político e institucional para integrar los principios de SFM y SLM en la planificación territorial a través de políticas de nivel nacional para asegurar el flujo de múltiples servicios ecosistémicos para SFM/REDD+, LD y CCM.

Producto 1.1.1 – Acuerdos interinstitucionales para la cooperación entre el MARN, CONAP, INAB, MAGA y ANAM permiten la inclusión de principios de SFM/SLM en políticas forestales y agrícolas, y aseguran la permanencia de los beneficios del proyecto.

Producto 1.1.2 – Programa Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía actualizado.

Resultado 1.2. Incremento en 10 por ciento en la capacidad del personal técnico nacional según los indicadores de desarrollo de capacidad (CONAP, INAB, y MAGA): 40 técnicos nacionales entrenados en SLM, SFM, REDD+ y monitoreo de C.

Producto 1.2.1 – Capacidad fortalecida del oficiales y personal de campo del gobierno (oficiales de extensión forestal y agrícola) en prácticas de manejo de UTCUTS, metodologías para SFM/REDD+ y MRV.

Producto 1.2.2 – Herramientas de mapeo SIG para SFM/SLM a nivel municipal beneficia el desarrollo y guía la implementación de planes de desarrollo municipal a nivel nacional

Producto 1.2.3 – Protocolo Nacional para el monitoreo del flujo de C desarrollado y articulado con la producción forestal/planes de manejo (INAB), planificación de uso de la tierra (municipalidades) y planes de conservación (CONAP).

Componente 2 – Proyectos piloto para SFM/REDD+ y SLM, reducen la degradación del suelo, mejoran las reservas de C y fortalecen la conservación de la BD en el suroriente y occidente de Guatemala.

Piloto 1: SFM/REDD+ y SLM mejoran las reservas de C y reducen la deforestación en un paisaje de montaña de bosque en el suroriente de Guatemala.

Resultado 2.1. Mejora en SFM/REDD+ y SFM restauran reservas de C del bosque seco durante un período de 5 años (la duración del proyecto): 116.848 tCO₂ eq secuestrado (3.500 ha; biomasa por encima del suelo).

Producto 2.1.1 – Proyecto piloto REDD+ en 17.456 ha; 3.500 ha las cuáles serán restauradas y reforestadas mediante la plantación de especies nativas y por medio de la regeneración natural.

Resultado 2.2. Emisiones evitadas por la deforestación de bosque seco: 413.114 tCO₂ eq a través de un período de 5 años (área de línea base = 17.456 ha; biomasa por encima del suelo).

Producto 2.2.1 – Metodología para un proyecto piloto REDD+ para bosque seco es aplicada.

Resultado 2.3. Mejora en la gestión del bosque seco resulta en flujos hídricos sostenidos en dos cuencas

Producto 2.3.1: Plan de SFM/SLM para las secciones superior y media de la cuenca hidrográfica del Río Ostúa asociadas con el bosque seco y de la Laguna de Ayarza, incluyen la planificación para el uso de la leña, el establecimiento de franjas de amortiguación ribereñas, y el uso de cortinas rompe vientos y cercas vivas.

Producto 2.3.2 – Programa de estufas energéticamente eficientes reduce el consumo de leña y las emisiones de GEI.

Resultado 2.4. Incremento en 10 por ciento en la capacidad del personal municipal y miembros de la comunidad, medidos mediante indicadores de desarrollo de capacidades: 60 técnicos municipales y 1.500 miembros de la comunidad aplican prácticas de SLM, SFM y de REDD+.

Producto 2.4.1 – Capacidad fortalecida del personal de las municipalidades y miembros de las comunidades en la región de suroriente para la inclusión de herramientas de SFM, SLM y REDD+ en planes locales de desarrollo con el fin de contribuir a la sostenibilidad institucional de los resultados del proyecto.

Producto 2.4.2 – Planes de desarrollo de hasta quince (15) municipalidades incorporan principios de SFM/REDD+ y SLM y sus medidas de implementación.

Producto 2.4.3 – Cuatro (4) oficinas ambientales/forestales municipales (Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa) totalmente equipadas y con personal capacitado en el control de incendios forestales, y mejoras en la conservación de la BD y fijación de C.

Piloto 2: SFM/REDD+ aumenta la conectividad ecosistémica y contribuye a la conservación de la BD en un paisaje húmedo de montaña en el occidente de Guatemala.

Resultado 2.5. Emisiones evitadas por deforestación de bosque húmedo montano: 468.360 tCO₂ eq durante un período de 5 años (área basal = 34.357 ha; biomasa sobre encima del suelo).

Producto 2.5.1 – Proyecto piloto REDD+ en 34,357 ha en un paisaje de producción/conservación que incluye el AP Todos Santos Cuchumatán.

Producto 2.5.2 – Metodología para un proyecto piloto REDD+ para bosque húmedo montano es aplicada.

Resultado 2.6. La no pérdida neta de cubierta forestal (13.843 ha) en cinco paisajes de bosques/producción agrícola (listados en el texto) mantiene estable el número de especies de grupos biológicos (plantas y anfibios).

Producto 2.6.1 – Corredor biológico (420 ha) entre los bosques remanentes establecido.

Producto 2.6.2 – Cuatro (4) acuerdos de conservación de la BD y de los bosques entre las municipalidades y asociaciones de agricultores/ganaderos facilitan la aplicación de dos incentivos (PINPEP y PINFOR) para mantener la cobertura forestal (13.843 ha) en un paisaje producción agrícola y ganadera, y asegura la permanencia de los beneficios del proyecto.

Resultado 2.7. Incremento en 10 por ciento en la capacidad del personal municipal y miembros de la comunidad, medidos mediante indicadores de desarrollo de capacidades: 15 técnicos municipales y 150 miembros de la comunidad aplican prácticas de SFM, REDD+ y de conservación de la BD.

Producto 2.7.1 – Capacidad fortalecida del personal de las municipalidades y miembros de las comunidades en la región occidental para incluir herramientas de SFM, REDD+, mitigación de CC y conservación de la BD en los planes locales de desarrollo con el fin de contribuir a la sostenibilidad institucional de los resultados del proyecto.

Producto 2.7.2 – Criterios para la conservación de la BD (conectividad ecosistémica y zonas de amortiguamiento de APs) y prácticas de agricultura y ganadería sostenible incorporados en los planes de desarrollo de cinco (5) municipalidades.

Producto 2.7.3 – Cinco (5) sistemas de monitoreo a nivel municipal para evaluar los beneficios de SFM/REDD+ y BD.

D. Alcances de la RMT

Los alcances de la RMT comprenden tres aspectos: (1) objetivo, (2) enfoque y metodología, y (3) las categorías de progreso del Proyecto.

1. Objetivo:

Evaluar, a través de la RMT, los avances en el logro de los objetivos y resultados del Proyecto recogidos en el Documento del Proyecto (PRODOC), analizando señales de éxito o fracaso con el propósito de identificar cualquier cambio que sea necesario para reorientar el Proyecto y conseguir los resultados deseados. La RMT revisará también la estrategia del Proyecto y riesgos asociados a la sostenibilidad.

2. Enfoque y metodología:

Los datos aportados por la RMT deberán estar basados en información confiable y útil. El/la contratista individual en Evaluación examinará todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos elaborados durante la fase de preparación del Proyecto (p. ej. PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Documento del Proyecto, informes de Proyecto como el Examen Anual/PIR, revisiones del presupuesto del Proyecto, y cualquier otro material que el/la Contratista Individual considere útil para la RMT). El/la Contratista Individual en Evaluación analizará las Herramientas de Seguimiento (Tracking tools) elaboradas al inicio del Proyecto (línea base) aprobadas por el Chief Executive Officer (CEO), y las Herramientas de Seguimiento (Tracking tools) de medio término, la cual debe ser completada antes de iniciarse la misión de campo de la RMT.

El/la contratista individual en Evaluación deberá seguir un enfoque colaborativo y participativo² que garantice una relación estrecha con el Equipo de Proyecto, sus homólogos gubernamentales (la persona o entidad designada como responsable o Coordinador de Operaciones del GEF -*Operational Focal Point*-), la(s) Oficina(s) de País del PNUD, los Asesores Técnicos Regionales (RTA) del PNUD-GEF y otras partes interesadas clave.

El involucramiento de las partes interesadas resulta vital para el éxito del RMT³. Dicho involucramiento se desarrollará por medio de entrevistas, la cuales deberán estar estructuradas en conjunto con los insumos técnicos del Experto Forestal. Las entrevistas se desarrollarán con aquellos agentes que tengan responsabilidades en el Proyecto, entre los que se encuentran:⁴

- Oficial de Programa de Ambiente y Energía del PNUD
- Consultores actuales o anteriores que han participado en el Proyecto
- Coordinador de Proyecto
- Miembros del Comité Técnico Asesor del Proyecto
- Socios clave del Proyecto:

Para su ejecución, el proyecto se apoya en socios de Gobierno tales como: el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques INAB. Adicionalmente se apoyo en dos tipos de socios estratégicos: 1) *cofinancistas*: Fondo Mundial para el Medio Ambiente -FMAM-, Banco de Desarrollo Alemán –KFW-, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación -FUNDAECO-, Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno –CALMECAC-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Municipio de Santa Eulalia, Municipio de Todos Santos Cuchumatán y Municipio de San Juan Ixcoy y 2) *Actores Clave*: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES-, Consejos Comunitarios de Desarrollo –CODEDES-, comunidades locales, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.

- Socios clave del Proyecto:
 - a) Gobierno central:
 - a. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA,
 - b. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
 - c. Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
 - d. Instituto Nacional de Bosques –INAB-
 - e. Secretaria de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-
 - b) Municipalidades:

² Para obtener ideas sobre estrategias y técnicas innovadoras y participativas de monitoreo y evaluación, consultar: [UNDP Discussion Paper: Innovations in Monitoring & Evaluating Results](#), 05 Nov 2013.

³ Para más información sobre la implicación de las partes interesadas en el proceso de Seguimiento y Evaluación, véase [UNDP Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results](#), Capítulo 3, pág. 93.

⁴ A este listado podrán sumarse actores clave que durante el transcurso de la RMT se identifiquen y consideren relevantes.

- a. Jalapa: San Manuel Chaparron, Jalapa, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla, San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate, Monjas.
- b. Jutiapa: Quezada, Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Asunción Mita, Agua Blanca,
- c. Santa Rosa: San Rafael Las Flores y Casillas.
- d. Huehuetenango: Chiantla, Santa Eulalia, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy y San Pedro Soloma.
- c) Organizaciones No Gubernamentales:
 - a. SurOriente: CALMECAC
 - b. Huehuetenango: FUNDAECO, ASILVOCHANOL, ICOZUNDEHUE.
- d) Gobierno local:
 - a. Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
 - b. Instituto Nacional de Bosques –INAB-
- e) Organismo Internacional
 - a. KFW

Así mismo, el/la Contratista Individual en Evaluación en conjunto con el Experto Forestal deberán realizar visitas de campo a las áreas geográficas de intervención que el proyecto este apoyando:

- Área piloto 1: Jalapa (Municipios: Jalapa, Mataquescuintla, Monjas, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Pedro Pinula), Jutiapa (Municipios: Agua Blanca, Asunción Mita, El Progreso, Jutiapa, Quezada, San Catarina Mita), Santa Rosa (Municipios: Casillas y San Rafael Las Flores)
- Área Piloto 2: Huehuetenango (Municipios: Chiantla, San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma, Santa Eulalia y Todo Santos Cuchumatán). Para esta área, el/la contratista individual deberá coordinar sus salidas de campo con la coordinación de la UGP y FUNDAECO Huehuetenango.

El informe final del RMT debería contener una descripción completa del enfoque usado y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos relevantes (fortalezas y debilidades) de los métodos y el enfoque seguido para la revisión de medio término.

3. Categorías de progreso del Proyecto:

El contratista individual en Evaluación de la RMT evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del Proyecto (incisos 3.1 a 3.4), que serán parte del Informe Final de la RMT. Para más directrices consúltese la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.

3.1 Estrategia del Proyecto

Diseño del Proyecto

- Analizar el problema abordado por el Proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del Proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- Analizar la relevancia de la estrategia del Proyecto y determinar si ésta ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del Proyecto las lecciones aprendidas en otros Proyectos relevantes?
- Analizar cómo quedan recogidas en el Proyecto las prioridades del país. Comprobar la propiedad nacional del Proyecto. ¿Estuvo el concepto del Proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para el país?

- Analizar los procesos de toma de decisiones. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del Proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el Proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del Proyecto?
- Analizar hasta qué punto se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del Proyecto. Para un mayor detalle de las directrices seguidas véase *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*.
- Si existen áreas importantes que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora.
- Analizar hasta qué punto el diseño del proyecto permite determinar los impactos que la iniciativa está teniendo y/o proyecta tener sobre los medios de vida de las poblaciones que viven en las áreas de influencia del proyecto.

Marco de resultados/marco lógico

- Llevar a cabo un análisis crítico de los indicadores y metas establecidos en el marco lógico del Proyecto, evaluando hasta qué punto las metas a mitad y final de periodo del Proyecto cumplen los criterios “SMART” (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Consequibles, Relevantes y Sujetos a plazos) sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario.
- ¿Son los objetivos y resultados del Proyecto o sus componentes claros, prácticos y factibles de realizar durante el tiempo estipulado para su ejecución?
- Analizar si el progreso hasta el momento ha generado efectos de desarrollo beneficiosos o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del Proyecto y monitorizarse de forma anual.
- Asegurar un seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del Proyecto. Desarrollar y recomendar los indicadores de 'desarrollo' SMART, que deberán incluir indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo.

3.2 Progreso hacia el logro de resultados

Análisis del progreso en el logro de resultados

- Revisar los indicadores del marco lógico y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de Proyecto mediante la Matriz de progreso en el logro de resultados (Cuadro 1) y en función de lo establecido en la *Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF*; reflejar los avances siguiendo el sistema de colores "tipo semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una valoración del progreso obtenido a cada resultado; efectuar recomendaciones desde las áreas marcadas como "No está en camino de lograrse" (rojo). Los colores para la evaluación de los indicadores con el “sistema de semáforo” son los siguientes:

Verde = logrado	Amarillo = Camino de lograrse	Rojo = No está en camino de lograrse
------------------------	--------------------------------------	---

Para el análisis de progreso hacia los resultados el/la Contratista Individual en Evaluación deberá:

- Comparar y analizar las Herramientas de Seguimiento del GEF al nivel inicial de referencia con la completada inmediatamente antes de la RMT.
- Identificar las barreras que quedan para alcanzar los objetivos del Proyecto en lo que resta hasta su finalización.
- Una vez examinados los aspectos del Proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el Proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.

Cuadro 1. Matriz de progreso en el logro de resultados basada en la matriz de marco lógico del proyecto

Estrategia del proyecto	Indicador	Línea Base	Nivel en el 1er PIR (auto-reportado)	Meta al final del proyecto	Nivel y evaluación a mitad de proyecto ⁵	Valoración de los logros conseguidos ⁶	Justificación de la valoración
Objetivo del Proyecto: Fortalecer los procesos de gestión del suelo y los bosques, y la conservación de la BD para asegurar el flujo de servicios ecosistémicos múltiples a la vez que se asegura la resiliencia al CC	Número de hectáreas de bosque húmedo en la región del occidente bajo Estándares del CCB (BD-2)	0		13,843 ha			
	Área (ha) (por tipo de bosque) bajo mejores prácticas de manejo en LUCUCF*, incluyendo el monitoreo de reservas de C (CCM-5) *Conservar y mejorar las reservas de carbón en las de bosque seleccionadas	- Bosque seco: 620,1 ha - Bosque húmedo: 970,85 ha		- Bosque seco: 1.500 ha - Bosque húmedo: 13.343 ha			
	Área (ha) rehabilitada* (por tipo de bosque) (CCM-5) * Reforestación con especies nativas, regeneración natural y sistemas agroforestales y silvopastoriles.	- Bosque seco: 79,15 ha - Bosque húmedo: 1.513,15 ha		- Bosque seco: 3.000 ha - Bosque húmedo: 547 ha			
	Cambio en la cobertura (ha) y calidad (método de evaluación rápida)	6.838,47 ha		6.,838,47 ha			

⁵ Se debe utilizar el sistema de colores para indicadores de evaluación “sistema de semáforo”.

⁶ Usar la escala de valoración del progreso en el logro de resultados con sus 6 puntos: AS, S, MS, MI, I, AI

[illegible]

1.2. Programa Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía actualizado. 1.3. Capacidad fortalecida del oficiales y personal de campo del gobierno (oficiales de extensión forestal y agrícola) en prácticas de manejo de UTCUTS, metodologías para SFM/REDD+, y MRV. 1.4. Herramientas de mapeo SIG para SFM/SLM a nivel municipal beneficia el desarrollo y guía la implementación de planes de desarrollo municipal a nivel nacional. 1.5. Protocolo Nacional para el monitoreo del flujo de C desarrollado y articulado con la producción forestal/planes de manejo (INAB), planificación de uso de la tierra (municipalidades) y planes de conservación (CONAP).							
Resultado 2: Proyectos piloto para SFM/REDD+ y SLM, reducen la degradación del suelo, mejoran las reservas de C y fortalecen la conservación de la BD en el suroriente y occidente de Guatemala	Piloto 1: SFM/REDD+ y SLM mejoran las reservas de C y reducen la deforestación en un paisaje de montaña de bosque en el suroriente de Guatemala.						
	tCO2-e secuestradas a través de la rehabilitación de bosque seco	14.299,7 tCO2-e (302,5 ha)		116.848 tCO2-e			
	Número de hectáreas protegidas a través de prácticas de REDD+ durante un periodo de 5 años	0		1.906 ha			
	Ingresos/aportes brutos (dólares americanos) por reducción de emisiones bajo REDD+ durante un periodo de 5 años	0		\$619.672 dólares americanos (247.869 VCUs)			
	Cambio en la capacidad del personal municipal medido a través de indicadores de desarrollo	Municipalidades (11 de 15): - San Manuel Chaparrón: 15,38% - Jalapa: 33,33% - San Luis Jilotepeque: 51,28% - Mataquescuintla: 30,77% - Quesada: 35,71%		Municipalidades: - San Manuel Chaparrón: 25,38% - Jalapa: 43,33% - San Luis Jilotepeque: 61,28% - Mataquescuintla: 40,77% - Quesada: 45,71% - El Progreso: 35,64%			

		- El Progreso: 25,64% - Santa Catarina Mita: 38,10% - Asunción Mita: 7,14% - Agua Blanca: 35,71% - San Rafael Las Flores: 30,77% - Casillas: 56,41%		- Santa Catarina Mita: 48,10% - Asunción Mita: 17,14% - Agua Blanca: 45,71% - San Rafael Las Flores: 40,77% - Casillas: 66,41%			
Piloto 2: SFM/REDD+ aumenta la conectividad ecosistémica y contribuye a la conservación de la BD en un paisaje húmedo de montaña en el occidente de Guatemala.							
tCO2-e secuestradas en bosque húmedo montano	30.130,8 tCO2-e		25.679 tCO2-e				
Número de ha protegidas a través de prácticas de REDD+ durante un periodo de 5 años	0		1.012 ha				
Ingresos/aportes brutos (dólares americanos) por reducción de emisiones bajo REDD+ durante un periodo de 5 años.	0		\$702.540 dólares americanos (281.016 VCUs)				
Número de especies clave por grupos biológicos (anfibios y plantas) presentes en el área del proyecto	- Anfibios: 8 <i>(Plectrohyla tecunumani, Bolitoglossa nussbaumi, Pseudoeurycea rex,</i>		- Anfibios: 8 - Plantas: 11				

		<i>Plectrohyla hartwegi</i> , <i>Dendrotriton</i> <i>cuchumatanus</i> , <i>Plectrohyla hartwegi</i> , <i>Plectrohyla ixil</i> , <i>Craugastor lineatus</i>) - Plantas: 11 <i>(Pinus hartwegii</i> , <i>Pinus pseudostrobus</i> , <i>Pinus ayacahuite</i> , <i>Alnus jorulensis</i> , <i>Alnus firmifolia</i> , <i>Arbutus xalapensis</i> , <i>Cupressus lusitanica</i> , <i>Juniperus standleyi</i> , <i>Abies guatemalensis</i> , <i>Quercus</i>					
	Cambio en la capacidad del personal municipal y miembros de las comunidades locales medido a través de indicadores de desarrollo	Municipalidades: - Santa Eulalia: 33,33% - Chiantla: 50,00% - San Pedro Soloma: 33,33% - San Juan Ixcoy: 38,10% - Todos Santos Cuchumatán: 73,81% OSC: - ASOCUCH: 64,10% - ICUZONDEHUE: 66,67% - ASILVOCHANCOL: 64,10% - ACODIHUE: 80,00%		Municipalidades: - Santa Eulalia: 43,33% - Chiantla: 60,00% - San Pedro Soloma: 43,33% - San Juan Ixcoy: 48,10% - Todos Santos Cuchumatán: 83,81% OSC: - ASOCUCH: 74,10% - ICUZONDEHUE: 76,67% - ASILVOCHANCOL: 74,10% - ACODIHUE: 90,00%			

--	--	--	--	--	--	--

Productos:

Piloto 1: *SFM/REDD+ y SLM mejoran las reservas de C y reducen la deforestación en un paisaje de montaña de bosque en el suroriente de Guatemala.*

2.1. Proyecto piloto REDD+ en 17.456 ha; 3.500 ha las cuáles serán restauradas y reforestadas mediante la plantación de especies nativas y por medio de la regeneración natural.

2.2. Metodología para un proyecto piloto REDD+ para bosque seco es aplicada.

2.3. Planes de SFM/SLM para la sección superior y media de la cuenca hidrográfica del Río Ostúa asociadas con el bosque seco y de la Laguna de Ayarza, incluyen la planificación para el uso de la leña, el establecimiento de franjas de amortiguación ribereñas, y el uso de cortinas rompe vientos y cercas vivas.

2.4. Programa de estufas energéticamente eficientes reduce el consumo de leña y las emisiones de GEI.

2.5. Capacidad fortalecida del personal de las municipalidades y miembros de las comunidades en la región de suroriente para la inclusión de herramientas de SFM, SLM y REDD+ en planes locales de desarrollo con el fin de contribuir a la sostenibilidad institucional de los resultados del proyecto.

2.6. Planes de desarrollo de hasta quince (15) municipalidades incorporan principios de SFM/REDD+ y SLM y sus medidas de implementación.

2.7. Cuatro (4) oficinas ambientales/forestales municipales (Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa) totalmente equipadas y con personal capacitado en el control de incendios forestales, y mejoras en la conservación de la BD y fijación de C.

Piloto 2: *SFM/REDD+ aumenta la conectividad ecosistémica y contribuye a la conservación de la BD en un paisaje húmedo de montaña en el occidente de Guatemala.*

2.8. Proyecto piloto REDD+ en 34.357 ha en un paisaje de producción/conservación que incluye el AP Todos Santos Cuchumatán.

2.9. Metodología para un proyecto piloto REDD+ para bosque húmedo montano es aplicada.

2.10. Corredor biológico (420 ha) entre los bosques remanentes establecido.

2.11. Cuatro (4) acuerdos de conservación de la BD y de los bosques entre las municipalidades y asociaciones de agricultores/ganaderos facilitan la aplicación de dos incentivos (PINPEP y PINFOR) para mantener la cobertura forestal (13.843 ha) en un paisaje de producción agrícola y ganadera, y asegura la permanencia de los beneficios del proyecto.

2.12. Capacidad fortalecida del personal de las municipalidades y miembros de las comunidades en la región occidental para incluir herramientas de SFM, REDD+, mitigación de CC y conservación de la BD en el planes locales de desarrollo con el fin de contribuir a la sostenibilidad institucional de los resultados del proyecto.

2.13. Criterios para la conservación de la BD (conectividad ecosistémica y zonas de amortiguamiento de APs) y prácticas de agricultura y ganadería sostenible incorporados en los planes de desarrollo de cinco (5) municipalidades.

2.14. Cinco (5) sistemas de monitoreo a nivel municipal para evaluar los beneficios de SFM/REDD+ y BD.

3.3 Ejecución del Proyecto y gestión adaptativa

Mecanismos de gestión

- Analizar la eficacia general de la gestión del Proyecto según lo descrito en el Documento de Proyecto - PRODOC-. ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora.
- Analizar la calidad del apoyo prestado por el PNUD y recomendar áreas de mejora.

Planificación del trabajo

- Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del Proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto.
- ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del Proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del Proyecto.

Financiamiento y Co-financiamiento

- Evaluar la gestión financiera del Proyecto, con especial referencia a la rentabilidad de las intervenciones.
- Analizar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes. Para ello, el Contratista Individual deberá completar la Cuadro 2, con apoyo del equipo de Proyecto, y ésta será parte del Informe Final de la RMT.
- ¿Cuenta el Proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- A partir de la información contenida en la tabla de seguimiento de la cofinanciación que hay que rellenar, ofrecer comentarios sobre la cofinanciación. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del Proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?

Cuadro 2: Montos de cofinanciamiento del Proyecto.

Fuente de Financiamiento	Co-financista	Tipo de co-financiamiento	Monto confirmado por CEO al momento de su inclusión en el Proyecto (US\$)	Monto contribuido hasta la fecha de la RMT (US\$)	% Actual del monto esperado
		TOTAL			

Sistema de seguimiento y evaluación a nivel del Proyecto

- Analizar las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporadas a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?

- Analizar la gestión financiera del presupuesto para el seguimiento y evaluación del Proyecto. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?

Implicación de los actores clave

- Gestión del Proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el Proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del Proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del Proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
- Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del Proyecto?

Información

- Analizar los mecanismos empleados por la Dirección del Proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos a la Junta del Proyecto.
- Evaluar hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del GEF (p. ej: ¿qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas, cuando sea aplicable)?
- Evaluar cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos.

Comunicación

- Examinar la comunicación interna del Proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del Proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
- Examinar la comunicación externa del Proyecto: ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del Proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web?)? ¿Llevó a cabo el Proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?)
- A efectos informativos, redactar un párrafo de 200-500 palabras, que formará parte del Informe Final de la RMT, que resuma el progreso del Proyecto hacia los resultados, en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global.

3.4 Sostenibilidad

- Validar si los riesgos identificados en el documento del Proyecto, la revisión anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgo ATLAS son los más importantes y si las valoraciones de riesgo aplicados son apropiados y están actualizados. En caso contrario, explique el por qué.
- Además, evaluar los siguientes riesgos para la sostenibilidad:

Riesgos financieros para la sostenibilidad

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del Proyecto)?

Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad

- ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del Proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del Proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del Proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del Proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?

Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad

- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del Proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.

Riesgos ambientales para la sostenibilidad

- ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del Proyecto?

Dentro del Informe Final de la RMT, se deben incluir también las siguientes secciones:

Conclusiones y recomendaciones: El/la Contratista Individual en Evaluación deberá incluir una sección en el informe donde se recojan las conclusiones a partir de todos los datos recabados y pruebas realizadas. Incluyendo también los análisis de sostenibilidad del manejo forestal realizado por el/la contratista individual forestal.

Las recomendaciones deben ser sugerencias concisas y concretas que orienten a intervenciones específicas, medibles, alcanzables y relevantes. Se deberá incluir una tabla de recomendaciones dentro del resumen ejecutivo del Informe Final de la RMT. Para más información sobre la tabla de recomendaciones, consulte la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF”. Las recomendaciones del/la Contratista Individual en Evaluación deberán limitarse a 15 como máximo.

Valoración:

El/la Contratista Individual en Evaluación de la RMT incluirá sus valoraciones de los resultados del Proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una *Tabla de resumen de valoraciones y logros* (Cuadro 3), que será parte del Resumen Ejecutivo del Informe Final de la RMT. Véase el Anexo D en el presente TdR para comprobar las escalas de valoración. No es necesario hacer una valoración de la Estrategia del Proyecto ni una valoración general del mismo.

Cuadro 3. Resumen de valoraciones y logros de la RMT

Parámetro	Valoración de la RMT	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	N/A	
Progreso en el logro de los resultados	Valoración del logro alcanzado para el objetivo (escala de valoración de 6 puntos)*	
	Resultado 1.1	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Producto 1.1.1	

	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Producto 1.1.2	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Resultado 1.2	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Producto 1.2.1	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Producto 1.2.2	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Producto 1.2.3	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Resultado 2.1	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Producto 2.1.1	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa	Resultado 2.2	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
Sostenibilidad	Producto 2.2.1	
	Valoración de logro alcanzado (escala de valoración de 6 puntos)	
	Continúan los productos y resultados de la Estrategia del Proyecto	
	Escala de valoración de 6 puntos	
	Escala de valoración de 4 puntos	

E. Productos esperados y entregables

El/la Contratista individual en Evaluación deberá entregar los productos descritos en los siguientes cuadros, tanto en versión preliminar sujeta a revisión, como en versión final. En la primera reunión de trabajo se informará El/la Contratista individual en Evaluación la forma de entrega de la versión preliminar de sus productos, la ruta de revisión y aprobación de los mismos, y los formatos definidos por el Proyecto.

La versión final de cada producto debe ser presentada a la Coordinación de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) en la 20 calle 28-58 Zona 10, Edificio del Ministerio de Ambiente, Torre 1 Nivel 2, Oficina de Proyectos, de la siguiente forma:

- Carta formal de entrega de producto.
- Versión impresa: 1 original y 2 copias
- Versión digital: 3 CD conteniendo el informe en versión Word y PDF. Todos los anexos (e.g gráficas, fotografías, organigramas, etc.) deben incluirse en su formato original y plenamente identificados. El formato de los créditos y logotipos se hará llegar a El/la Contratista individual en Evaluación. Debe incluirse una carpeta con las imágenes en calidad óptima para posteriores usos de divulgación o publicación cuando aplique.

Cuadro 4. Delimitación de Productos y tiempos de entrega.

No.	Productos/entregables	Aprobación por	Detalle	Tiempo de entrega después de la firma del contrato (días calendario)
1	Producto 1: Informe Inicial que deberá exponer los objetivos y metodología de la RMT considerando los insumos propuestos en la Sección D del presente TdR.	Coordinación del Proyecto	1 documento técnico	2 semanas
2	Producto 2: Presentación e informe que incluya el resumen de los hallazgos iniciales de la RMT basados en el Anexo B. La presentación deberá realizarla a la Oficina del PNUD-Guatemala y Coordinación y equipo del Proyecto.	Coordinación del Proyecto	1 presentación y 1 documento reporte	2 meses
3	Producto 3: Primer Borrador del Informe Final de la RMT que incluya el contenido indicado en el Anexo B del presente documento , incluyendo anexos. Debe contener la revisión del Asesor Técnico Regional del PNUD-GEF y la Coordinación del Proyecto, y luego debe ser enviado a la Oficina del PNUD-Guatemala.	Coordinación del Proyecto	1 Documento técnico	4 meses
4	Producto 4: Informe Final de la RMT en inglés y español, de acuerdo a las directrices indicadas en el Anexo B del presente documento , que contenga el Informe revisado, incluyendo el “audit trail”, detallando cómo se han abordado (o no) en el Informe todos los comentarios recibidos. Este debe ser presentado a la Oficina del PNUD-Guatemala. El informe debe ser presentado en inglés y en español.	Coordinación de Proyecto y oficial de PNUD	1 Documento técnico	4.5 meses

F. Acuerdos Institucionales:

1. La principal responsabilidad para la gestión de esta RMT reside en el PNUD.
2. El contrato será suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el/la contratista individual en Evaluación que resulte adjudicado en el proceso. El/la contratista individual en Evaluación deberá presentar sus informes a la Coordinación de la UGP, quien se encargará de la revisión y aprobación respectiva. Posteriormente la UGP obtendrá la revisión y aprobación final de la Oficial del Programa del PNUD para los productos de la RMT.
3. Insumos a ser provistos por el contratante: El equipo de Proyecto será responsable de facilitar a el/la contratista individual en Evaluación todos aquellos documentos relevantes para la RMT (Ver listado de documentos en Anexo A). Asimismo, se proveerán también toda aquella documentación adicional que se requiera para cumplir con los objetivos y resultados estipulados en los presentes TdRs.
4. El/la contratista individual en Evaluación deberá aprobar dos cursos virtuales de seguridad básica conforme la normativa PNUD y presentar los certificados correspondientes al momento de entregar el primer producto de consultoría.
5. El PNUD será responsable de contratar al Contratista Individual en Evaluación y asegurar los arreglos necesarios para la realización de la RMT. El/la Contratista Individual en Evaluación será responsable de cubrir los costos de su transporte y sus viáticos durante el transcurso de la RMT.

G. Duración de los servicios

La consultoría se propone para un período de 5 meses, iniciando al día siguiente hábil de la firma del contrato.

Para el cumplimiento de las tareas requeridas, la dedicación de tiempo estimada para el consultor es de 100 días hábiles, en una jornada de tiempo completo. Sin embargo, se espera que el Consultor proponga el número efectivo de días de trabajo que dedicará a la presente consultoría.

H. Lugar de Trabajo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y/o el Proyecto de *“Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales”*, no ofrecerán dentro de sus instalaciones, un espacio físico al Contratista Individual, por lo que éste deberá elaborar los productos en sus oficinas propias.

Área de trabajo: El/la Contratista Individual en Evaluación deberá visitar las áreas estipuladas en los presentes TdRs. Para la presentación de avances y/o consultas con las instituciones, el/la Contratista Individual en Evaluación podrá hacer uso de las instalaciones del Proyecto previa cita y coordinación o bien coordinar las visitas en las sedes de las instituciones involucradas en la RMT.

I. Calificaciones:

El/la Contratista individual en Evaluación no puede haber participado en la preparación del Proyecto, su formulación o su ejecución (incluyendo la redacción del documento del Proyecto) y no debe tener ningún conflicto de interés con las actividades relacionadas con el mismo.

a) Formación académica

- ✓ Ingeniero (a) Agrónomo (a) (Sistemas Producción Agrícola, Recursos Naturales Renovables), Biólogo (a), Ingeniero (a) Forestal, Ingeniero (a) Ambiental o carrera afín.
- ✓ Mínimo de dos (2) años de estudios de postgrado en campos relacionados a la formulación y evaluación de proyectos de gestión de recursos naturales.

b) Experiencia General:

- Mínimo de cinco (5) años de experiencia en el área de diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo sostenible con organismos internacionales multilaterales relacionados con la gestión de recursos forestales, manejo del suelo, y servicios ambientales. De preferencia en proyectos con organizaciones como el GEF y/o de proyectos dentro del Sistema de las Naciones Unidas.

c) Experiencia específica:

- Mínimo de cinco (5) años de experiencia en el área de monitoreo y evaluación de proyectos con organismos internacionales multilaterales relacionados con la gestión forestal sostenible, manejo del suelo, y/o servicios ambientales. De preferencia con experiencia con metodologías de gestión basada en resultados.
- Mínimo de tres (3) años en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (Baseline scenarios) así como la gestión adaptativa aplicadas de preferencia en algunas de área focales de biodiversidad, cambio climático, manejo sostenible de bosques y degradación de tierras del GEF.
- Mínimo de tres (3) consultorías, proyectos o trabajos verificables relacionados a gestión de proyectos relacionados con gestión forestal, gestión de recursos naturales en las regiones geográficas del proyecto (Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, o Huehuetenango). Evaluación de proyectos y un buen entendimiento del contexto del área mencionada será un valor agregado.

- Mínimo de tres años (3) de experiencia en la facilitación de procesos de consultas con actores locales y otros participantes, siendo esencial la capacidad para analizar contextos sociales, económicos y ambientales y sus implicación en el logro de resultados e impactos derivados de proyectos y/o programas locales y regionales. También, comprensión de los asuntos relacionados a género y en algunas de las área focal de biodiversidad, cambio climático, manejo sostenible de bosques y degradación de tierras del GEF; experiencia en análisis y evaluación con sensibilidad de género.

d) Competencias y valores corporativos para todos los integrantes del equipo consultor:

- Cualidades de liderazgo y trabajo en equipo
- Conocimiento de evaluación de Proyectos (e.g. Ex – ante, durante y post)
- Excelentes capacidades de organización
- Capacidad de trabajar de forma independiente o con poca supervisión
- Fuerte motivación y habilidad para trabajar bajo presión y con límites de tiempos
- Excelente capacidad de comunicación y habilidad para redactar documentos e informes
- Integridad y ética
- Respeto por la diversidad
- Excelentes relaciones humanas
- Actitud de servicio
- Orientación a resultados
- Efectividad operacional
- Habilidades analíticas demostrables
- Habilidad para trabajar bajo presión

J. Entrega, Revisión de Productos y Forma de Pago

El/la contratista individual en Evaluación adjudicado para realizar la consultoría, deberá presentar cada producto o informe en el plazo requerido, el cual será aprobado durante los períodos de tiempo indicados en el cuadro 5. La entrega final de los productos deberá efectuarse en versión revisada y aprobada.

Cuadro 5. Previsión de tiempo para entrega y devolución de documentos borradores.

Productos/entregables	Tiempo de entrega después firma contrato (días calendario)	Devolución productos revisados (días hábiles)
Producto 1	2 semanas	5
Producto 2	2 meses	10
Producto 3	4 meses	10
Producto 4	4.5 meses	10

Alcance de la propuesta financiera y cronograma de pagos

El pago correspondiente consiste en una suma global en **quetzales** incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo e impuestos. El/la Contratista individual en Evaluación deberá tener en consideración el cubrimiento total del costo de todos los equipos (humanos y mecánicos/electrónicos), insumos y materiales necesarios para la elaboración de los productos solicitados. El monto del contrato a firmar será fijo, independientemente del cambio en los componentes de los costos.

Una vez aceptado y validado cada producto, se solicitará al Contratista Individual en Evaluación que presente la factura correspondiente al porcentaje de pago del producto entregado (de acuerdo al cuadro 6), la cual deberá ser emitida en Quetzales a nombre de:

- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- ✓ NIT 312583-1.
- ✓ Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14 Europlaza Torre IV Nivel 10.
- ✓ Descripción: "Pago correspondiente al producto No. xxx, según contrato No. xxx por los servicios de consultoría para xxx".

El tiempo mínimo aproximado para que se realice el pago es dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura, por medio de cheque o transferencia a cuenta.

Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA. El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Contratista Individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

Cuadro 6. Alcance de la propuesta financiera y cronograma de pagos

Productos/entregables	Fecha de entrega después de la firma del contrato	Porcentaje de pago
Producto 1	2 semanas	10%
Producto 2	2 meses	25%
Producto 3	4 meses	25%
Producto 4	5 meses	40%

El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del Contratista Individual en Evaluación por el Coordinador del Proyecto.

K. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta

Los Contratistas Individuales en Evaluación interesados, deben presentar su propuesta en original y copia, foliado en la esquina superior derecha, con índice del contenido en el orden solicitado, en sobre cerrado debidamente identificado, que debe incluir los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a PNUD confirmando interés y disponibilidad (formato adjunto).
Anexos:
 - 1.1. Formulario P11 firmado, que incluya fechas, experiencias en actividades similares y un mínimo de tres (3) referencias profesionales o
 - 1.2. Curriculum Vitae que identifique claramente la experiencia requerida en estos Términos de Referencia (la persona seleccionada deberá presentar el P11 previo a la firma del contrato).
 - 1.3. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total de la oferta –todo incluido–, expresado en Quetzales, y sustentado con un desglose de los costos según formato adjunto, el cual puede ser modificado según los rubros que el Contratista considere pertinente.
 - 1.4. Términos de Referencia firmados.
2. Propuesta Técnica:
 - 2.1. Carta explicando por qué se considera como el candidato más idóneo para desarrollar los servicios.
 - 2.2. Documento que describa sustantivamente la Metodología por medio de la cual enfocará y conducirá las actividades para cumplir con los servicios de Consultoría.

- 2.3. Plan de trabajo que incluya cronograma detallado de las actividades mínimas especificadas en estos TdR y otras que el Contratista en base a su experiencia considere convenientes; fechas en base a duración de los servicios estipulada para la consultoría, considerando entrega y revisión de productos.

3. Documentos adicionales:

- 3.1. Fotocopia de Documento Personal de Identidad (DPI).
 3.2. Fotocopia de Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).
 3.3. Fotocopia(s) de credenciales académicas: Constancia(s) de cursos universitarios aprobados, Título(s) Universitario(s) y/o Diplomas por cursos de especialización.
 3.4. Fotocopia de por lo menos tres (3) cartas de referencias laborales/contratos/finiquitos por actividades similares a las requeridas en estos términos de referencia.

L. Criterios para la selección de la mejor Oferta

La evaluación de las ofertas se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde la evaluación curricular y la propuesta técnica se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, que se ponderará con un máximo de 30%.

Criterios para llevar a cabo la evaluación Curricular, de la Propuesta Técnica y propuesta financiera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Tiempo / Número	PUNTUACIÓN			
			Específica	Parcial	Subtotal	Total
Formacion academica	Ingeniero (a) Agrónomo (a) (Sistemas Producción Agrícola, Recursos Naturales Renovables), Biólogo (a), Ingeniero (a) Forestal, Ingeniero (a) Ambiental o carrera afín.	Título universitario	10	10	20	20
	Mínimo de dos (2) años de estudios de postgrado en campos relacionados a la formulación y evaluación de proyectos de gestión de recursos naturales.	3 años o más	10	10		
		2 años	8			
		Menos de 2 años	0			
Experiencia General	• Mínimo de cinco (5) años de experiencia en el área de diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo sostenible con organismos internacionales multilaterales relacionados con la gestión de recursos forestales, manejo del suelo, y servicios ambientales. De preferencia en proyectos con organizaciones como el	6 años o mas	15	15	15	15
		5 años	12			
		Menos de 5 años	0			

	GEF y/o de proyectos dentro del Sistema de las Naciones Unidas.					
Experiencia específica	• Mínimo de cinco (5) años de experiencia en el área de monitoreo y evaluación de proyectos con organismos internacionales multilaterales relacionados con la gestión forestal sostenible, manejo del suelo, y/o servicios ambientales. De preferencia con experiencia con metodologías de gestión basada en resultados.	6 años o mas	5	5	20	20
		5 años	4			
		Menos de 5 años	0			
	• Mínimo de tres (3) años en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (Baseline escenarios) así como la gestión adaptativa aplicadas de preferencia en algunas de área focales de biodiversidad, cambio climático, manejo sostenible de bosques y degradación de tierras del GEF.	4 años o mas	5	5		
		3 años	4			
		Menos de 3 años	0			
	• Mínimo de tres (3) consultorías, proyectos o trabajos verificables relacionados a gestión de proyectos relacionados con gestión forestal, gestión de recursos naturales en las regiones geográficas del proyecto (Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, o Huehuetenango). Evaluación de proyectos y un buen entendimiento del contexto del área mencionada será un valor agregado.	4 consultorías o mas	5	5		
		3 consultorías	4			
		Menos de 3 consultorías	0			
	• Mínimo de tres años (3) de experiencia en la facilitación de procesos de consultas con actores	4 años o mas	5	5		
		3 años	4			
			0			

	locales y otros participantes, siendo esencial la capacidad para analizar contextos sociales, económicos y ambientales y sus implicación en el logro de resultados e impactos derivados de proyectos y/o programas locales y regionales. También, comprensión de los asuntos relacionados a género y en algunas de las área focal de biodiversidad, cambio climático, manejo sostenible de bosques y degradación de tierras del GEF; experiencia en análisis y evaluación con sensibilidad de género.	Menos de 3 años				
--	---	-----------------	--	--	--	--

Propuesta Técnica Metodológica	Se ha comprendido el propósito, el alcance y los criterios de la revisión de medio término	45	45	45	45	
	La metodología evidencia aplicación de la guía para la realización del revisión de medio término en proyectos apoyados por el PNUD y financiados por el GEF	35				
	La metodología evidencia comprensión de la temática a evaluar	30				
	La metodología propuesta considera las actividades, cobertura geográfica y plazos de ejecución y conduce a una implementación eficiente de la evaluación	20				
	Se proponen instrumentos y técnicas apropiadas para realizar el trabajo de campo y el análisis documental	5				
	La metodología asegura un enfoque colaborativo, participativo y garantiza un balance en la participación de los	1				

	<i>distintos actores claves o partes interesadas, tanto en el nivel nacional como en el local.</i>					
SUB TOTAL	Sub-Total por Evaluación Curricular y Propuesta Técnica				100	70%
PROPUESTA FINANCIERA	(Propuesta más baja / Propuesta Evaluada) * 30%				30%	
	TOTAL PUNTUACIÓN DE OFERTA				100%	

M. Firma del Contratista

Acepto que los términos de referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Se estimula una amplia participación en las candidaturas a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y discapacidad.

ANEXO A
LISTADO MÍNIMO DE DOCUMENTOS A SER REVISADOS

1. Formulario de Identificación de Proyecto (PIF)
2. Plan de Iniciación del PNUD
3. Documento del Proyecto –PRODOC-
4. Informe del Taller de Arranque del Proyecto
5. Informe anual (PIR)
6. Informes Trimestrales (QPRs) y Planes Operativos Anuales (POAs)
7. Análisis de problemas y riesgos
8. Herramientas de seguimiento y evaluación del Proyecto (tracking tools), utilizadas tanto para el establecimiento de líneas base como de progreso del Proyecto:
 - a. Fichas de sostenibilidad financiera (scorecard).
 - b. Fichas de capacidades institucionales
 - c. Herramienta de seguimiento de la efectividad de manejo (METT)
9. Informes de misiones de seguimiento
10. Todos los informes de seguimiento elaborados por el Proyecto
11. Directrices financieras y de administración usados por el Equipo de Proyecto
12. Informes de auditoría (si aplica)

Los siguientes documentos también estarán a disposición del consultor:

13. Directrices operativas del Proyecto, manuales y sistemas
14. Documento de programa del PNUD – Guatemala
15. Minutas de las reuniones del Comité Directivo y otras reuniones
16. Mapa de sitios donde opera el Proyecto
17. Informes específicos de actividades llevadas a cabo por el Proyecto, según sean requeridos

ANEXO B
DIRECTRICES SOBRE CONTENIDOS PARA EL INFORME FINAL DE LA RMT⁷

- i. **Información básica del informe** (para la portada o página inicial)
 - Nombre del Proyecto
 - Números de ID y PIMS
 - Periodo de ejecución de la RMT y fecha del informe
 - Marco territorial abarcado por el Proyecto
 - Área Focal Operacional GEF/ Programa Estratégico
 - Agencia ejecutora / Socio implementador y otros socios del Proyecto
 - Nombre del/la Contratista Individual
 - Agradecimientos
- ii. **Indice**
- iii. **Acrónimos y abreviaturas**
1. **Resumen Ejecutivo** (3-5 páginas)
 - Tabla de información del Proyecto
 - Descripción del Proyecto (*brief*)
 - Resumen del Progreso de Proyecto (200-500 palabras)
 - Tabla de resumen de valoraciones y logros de la RMT
 - Resumen de las conclusiones
 - Tabla resumen de recomendaciones
2. **Introducción** (2-3 páginas)
 - Propósito y objetivos de la RMT
 - Alcance y Metodología: principios de diseño y ejecución de la RMT, enfoque de la RMT y métodos de recopilación de datos, limitaciones de la RMT.
 - Estructura del informe de la RMT
3. **Descripción del Proyecto y Contexto** (3-5 páginas)
 - Contexto de desarrollo: factores ambientales, socioeconómicos, institucionales y políticos relevantes para el objetivo y el alcance del Proyecto
 - Problemas que el Proyecto pretendía abordar: amenazas y barreras
 - Descripción y estrategia del Proyecto: objetivo y resultados esperados, descripción de los lugares donde se desarrolla (áreas piloto)
 - Mecanismos de ejecución del Proyecto: breve descripción de la Junta del Proyecto, acuerdos con los principales socios en la ejecución, etc.
 - Plazos de ejecución del Proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo
 - Principales partes interesadas: Listado de actores clave
4. **Hallazgos** (12-14 páginas)
 - 4.1 *Estrategia del Proyecto*
 - Diseño del Proyecto
 - Marco de Resultados / Marco Lógico
 - 4.2 *Progreso en el logro de resultados*
 - Análisis del progreso en los resultados
 - Barreras aún existentes para el logro de los objetivos del Proyecto
 - 4.3 *Ejecución del Proyecto y Gestión Adaptativa*
 - Mecanismos de gestión

⁷ El informe no debería superar las 40 páginas en total (sin incluir anexos)

- Planificación del trabajo
- Financiamiento y co – financiamiento
- Sistemas de seguimiento y evaluación del nivel del Proyecto
- Implicación de las partes interesadas
- Información
- Comunicación

4.4 Sostenibilidad

- Riesgos financieros para la sostenibilidad
- Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad
- Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad
- Riesgos medioambientales para la sostenibilidad

5 Conclusiones y Recomendaciones (4-6 páginas)

5.1 Conclusiones

- Declaraciones completas y equilibradas (basadas en evidencias y conectadas a los hallazgos de la RMT) que subrayen las fortalezas, debilidades y resultados del Proyecto

5.2 Recomendaciones

- Acciones correctivas para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto
- Acciones para continuar o reforzar los beneficios iniciales del Proyecto
- Propuestas de directrices futuras subrayando los objetivos

6 Anexos

- TdR de la RMT (excluyendo los anexos de los TdR)
- Matriz de Revisión de Medio Término (criterios de evaluación con preguntas, indicadores, fuentes de datos y metodología claves) (Basado en el Anexo C de los presentes TdRs)
- Modelo de cuestionario o Guía de entrevista utilizada para la recolección de datos
- Escala de Valoración (Según Anexo D de los presentes TdRs)
- Itinerario de la “misión de RMT”
- Lista de personas entrevistadas
- Lista de documentos revisados
- Tabla de Co-financiamiento (si no está incluido previamente en el cuerpo del informe)
- Formulario de Aceptación del Código de Conducta para Contratista Individual del UNEG firmado (Según Anexo E de los presentes TdRs)
- Formulario de aprobación del informe final de la RMT firmado (Según Anexo F de los presentes TdRs)
- *Anexado en un documento aparte:* Audit Trail obtenido a partir de los comentarios recibidos al informe borrador de la RMT
- *Anexado en un documento aparte:* Herramientas de monitoreo y seguimiento de medio término (Tracking Tools)

ANEXO C
MODELO DE MATRIZ DE REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO

Preguntas de evaluación	Indicadores	Fuentes de documentación	Metodología
Estrategia de Proyecto: ¿Hasta qué punto es relevante la estrategia de Proyecto para las prioridades nacionales y la propiedad e implicación del país? ¿Es el mejor camino para obtener los resultados deseados?			
(incluir las preguntas evaluativas)	(p. ej. relaciones establecidas, nivel de coherencia entre el diseño del Proyecto y el enfoque de implementación, actividades específicas realizadas, calidad de las estrategias de mitigación del riesgo, etc.)	(p. ej. documentos del Proyectos, políticas o estrategias nacionales, sitios Web, personal y socios del Proyecto, datos recopilados a través de la misión del MTR, etc.)	(p. ej. análisis de documentos, análisis de información, entrevistas con el personal del Proyecto y las partes interesadas, etc.)
Progreso en el logro de resultados: ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos deseados hasta el momento?			
Ejecución del Proyecto y gestión adaptativa: ¿Hasta el momento se ha implementado el Proyecto de manera eficiente, rentable y adaptada a las condiciones cambiantes? ¿Hasta qué punto contribuyen los sistemas de seguimiento y evaluación, información y comunicación del Proyecto a su ejecución?			
Sostenibilidad: ¿Hasta qué punto existen riesgos financieros, institucionales, socio-económicos y/o medioambientales para la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del Proyecto?			

ANEXO D
ESCALA DE VALORACIÓN

Valoraciones del progreso en el logro de resultados: (una valoración por cada resultado y objetivo)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto sólo con mínimas carencias.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto pero con carencias significativas.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del Proyecto con importantes carencias.
2	Insatisfactoria (I)	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final de Proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	No se han logrado los objetivos/resultados para mitad de periodo y no se espera que se logre ninguno de los establecidos para el final del Proyecto.

Valoraciones de la ejecución del Proyecto y gestión adaptativa : (una valoración general)		
6	Altamente satisfactoria (AS)	La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de Proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El Proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
5	Satisfactoria (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.
4	Moderadamente satisfactoria (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora.
3	Moderadamente insatisfactoria (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del Proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora.
2	Insatisfactoria (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del Proyecto.
1	Altamente insatisfactoria (AI)	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del Proyecto.

Valoraciones de sostenibilidad: (una valoración general)		
4	Probable (P)	Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del Proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo.
3	Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
2	Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del Proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
1	Improbable (I)	Riesgo grave de que los resultados del Proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

ANEXO E
UNEG CÓDIGO DE CONDUCTA PARA CONTRATISTA INDIVIDUAL DE REVISIONES DE MEDIO TÉRMINO⁸

Los evaluadores/consultores:

1. Deben presentar una información completa y justa en su evaluación de las fortalezas y debilidades, de tal manera que las decisiones o acciones llevadas a cabo se encuentren bien fundadas.
2. Deben revelar el conjunto completo de conclusiones junto con la información de sus limitaciones y tenerlo a disposición de todos aquellos afectados por la evaluación que posean el derecho expreso para recibir los resultados.
3. Deberán proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deberán ofrecer el máximo tiempo de notificación, limitar las demandas de tiempo y respetar el derecho de las personas a no involucrarse. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a otorgar información de manera confidencial, y deben asegurarse de que la información sensible no pueda ser rastreada hasta su origen. Los evaluadores no están obligados a evaluar a personas individuales pero están deben mantener el equilibrio entre la evaluación de las funciones de gestión y este principio general.
4. En ocasiones, al realizar las evaluaciones destaparán pruebas de delitos. Se debe informar de manera discreta sobre tales casos al órgano de investigación apropiado. Los evaluadores deberán consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando exista la mínima duda sobre si estos temas deberían ser comunicados y de cómo deberían comunicarse.
5. Deberán ser sensibles hacia las creencias, usos y costumbres y actuar con integridad y honestidad en sus relaciones con todas las parte interesadas. En la línea de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los evaluadores deben ser sensibles hacia los temas de discriminación e igualdad de género. Deberán evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que establezcan un contacto durante la evaluación. Sabiendo que existe la posibilidad de que la evaluación afecte negativamente a los intereses de algunas partes interesadas, los evaluadores deberán conducir la evaluación y comunicar el objetivo de ésta y sus resultados de una manera que respete claramente la dignidad y la autoestima de los implicados.
6. Son responsables de su actuación y (los) producto(s) que generen. Son responsables de una presentación escrita u oral clara, precisa y equilibrada, así como de las limitaciones, conclusiones y recomendaciones del estudio.
7. Deberán aplicar procedimientos contables sólidos y ser prudentes a la hora de utilizar los recursos de la evaluación.

Formulario de Acuerdo del Consultor del RMT

Acuerdo para acatar el Código de Conducta para Evaluadores del sistema de la ONU:

Nombre del Consultor: _____

Nombre de la Organización Consultora (cuando sea necesario): _____

Afirmo que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para Evaluadores de las Naciones Unidas.

Firmado en _____ (Lugar) a _____ (fecha)

Firma: _____

⁸ www.undp.org/uneocodeofconduct

ANEXO F
FORMULARIO DE APROBACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO

Informe de Revisión de Medio Término Revisado y Aprobado por:

PNUD

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Asesor Técnico Regional del PNUD-GEF

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____